

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
TRASLADOS DECRETO 806 JUNIO DE 2020

No Traslado 61

FECHA DE FIJACION 08/09/2021

PG 1

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	DESCRIPCION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11001-4003-028-2015-01176-03	EJECUTIVO	RODRIGO PEÑA BAUTISTA	WILLIAM HERNANDEZ ARANGUREN Y OTRO	Correo Elect. 03/05/2021	CORRE TRASLADO CONFORME DECRETO 806 DE JUNIO DE 2020 SUSTENTACION RECURSO PARTE NO APELANTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS	09/09/2021	15/09/2021
11001-4003-028-2015-01176-03	EJECUTIVO	RODRIGO PEÑA BAUTISTA	WILLIAM HERNANDEZ ARANGUREN Y OTRO	Correo Elect. 05/05/2021	CORRE TRASLADO CONFORME DECRETO 806 DE JUNIO DE 2020 SUSTENTACION RECURSO PARTE NO APELANTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS	09/09/2021	15/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB, ALLI SE CUELGA EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO PARA SU RESPECTIVA CONSULTA Y DESCORRERLO HOY 08/09/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA